NORMA YANETH Angel Beltran <nangel@ugpp.gov.co>

SMS capacitación empleo jóvenes - 9 Septiembre

1 mensaje

NORMA YANETH Angel Beltran <nangel@ugpp.gov.co> 7 de septiembre de 2021, 11:06
Para: Laura Marcela Wilches Triana <laura.wilches@oigame.com.co>, Camilo Andrés Tovar Figueroa <camilo.tovar@oigame.com.co>
Cc: Luz Dary Mendoza <lmendoza@ugpp.gov.co>, Yanet Garzon <ygarzon@ugpp.gov.co>, Hermelina Maria Gomez Morales <hgomezm@ugpp.gov.co>, Andres Jota Acero Garzon <aacero@ugpp.gov.co>, Nelson David Suarez Betancur <nsuarez@ugpp.gov.co>

Buenos días Laura y Camilo

Agradezco su amable apoyo con el envío a 6353 registros de la base adjunta (columna "R" No de celular) el siguiente SMS:

UGPP invita a aclarar sus dudas subsidio empleo jóvenes miércoles 8 de septiembre a las 3:00 p.m., asista a través del link: https://bit.ly/3zR4Lln

Por favor envíar hoy 07/09/2021 antes de medio día.

Nota: Verificar que el SMS no se pase de los caracteres permitidos y que funcione el enlace a la página

Enviar SMS de prueba a :

3212154554
3112494801
3124489751

Gracias y quedo atenta.

Cordial Saludo,

NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN
Profesional Especializado
Dirección de Servicios Integrados de Atención
Av. Calle 26 No. 69B - 45, Piso 2, Bogotá D.C.
Teléfono: (571) 4237300 ext 1453
nangel@ugpp.gov.co
www.ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **contactenos@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

---------- Forwarded message ---------
De: **Andres Jota Acero Garzon** <aacero@ugpp.gov.co>
Date: mar, 7 sept 2021 a las 10:55

Subject: Re: Base postulantes rechazados Programa Jóvenes
To: NORMA YANETH Angel Beltran <nangel@ugpp.gov.co>, Hermelina Maria Gomez Morales <hgomezm@ugpp.gov.co>
Cc: Luz Dary Mendoza Rodriguez <lmendoza@ugpp.gov.co>, Jorge Mario Campillo Orozco <jcampillo@ugpp.gov.co>, Nelson David Suarez Betancur <nsuarez@ugpp.gov.co>, Yaneth Milena Garzon Aristizabal <ygarzon@ugpp.gov.co>

Buen día,

Remito la base de datos con la información solicitada para las campañas de contactabilidad la columna que contiene la información de contacto de celular es la "R", resaltada en amarillo y el correo electrónico en la columna "Q".

Cordialmente,

ANDRÉS JOTA ACERO GARZÓN
Profesional Especializado
Dirección de Parafiscales
Av. Calle 26 No. 69B - 45, Piso 2, Bogotá D.C.
Teléfono: (571) 4237300 Ext:
aacero@ugpp.gov.co
www.ugpp.gov.co

"SOMOS PARTE DEL PROBLEMA Y LA SOLUCIÓN"

"UNA BUENA COMUNICACIÓN ASEGURA LOS LOGROS"

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Unidad de Pensiones y Parafiscales que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **contactenos@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de La Unidad. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

El lun, 6 sept 2021 a las 17:51, ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ (<asantanilla@ugpp.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Adjunto la base de contacto del asunto.
>
> Cordialmente,

ANDREA PAOLA SANTANILLA NARVAEZ

Subdirectora de Integración de Aportes Parafiscales
Dirección de Parafiscales
Teléfono: (571) 4237300 Ext. 1510 - 1532
asantanilla@ugpp.gov.co

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **cdsti@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial

de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **cdsti@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Base de contacto postulantes rechazados Jóvenes Agosto 2021.xlsx
2815K